

RESOLUCIÓN EXENTA N° **015- 121**

**AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN  
PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO  
COMPLEMENTARIO DE BASES DE  
LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL  
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL  
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SALA CUNA  
Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN,  
MAULLIN" A TRAVÉS DEL SITIO  
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

**PUERTO MONTT,** 14 ABR 2015

**VISTO:** La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; en la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; en la Resolución N° 015/017, del 23 de enero de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que nombra Director de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Los Lagos, a don Sergio Alejandro Uribe Scheffer; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; en el Decreto Supremo N° 398, de 16 de marzo de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: **30339522-0**; en la Resolución N°157, de 31 de Marzo de 2015, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

**CONSIDERANDO:**

**1°** Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

**2°** Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 9775, de fecha 14 de abril de 2015, la subdirección de infraestructura, de la Dirección Regional de Los Lagos, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "**CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN**".

**3°** Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Dirección Regional de Los Lagos de la Junji, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de "**CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN**", Código BIP **30339522-0** que tiene por objeto la construcción de una sala cuna y jardín infantil, en la ciudad de Maullín.

**4°** Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación

para la ejecución del proyecto "**CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN**", hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

**5°** Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

**6°** Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**RESUELVO:**

**1° AUTORÍCESE** el llamado a licitación pública, para la contratación de "**CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN**" para la construcción de una sala cuna y un nivel medio para la ciudad de Maullín.

**2° UTILÍCESE** las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado "**CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN**", Código BIP **30339522-0**.

**3° APRUÉBASE** el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

**ANEXO COMPLEMENTARIO**

**LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES**

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	<p><b>Ámbito de la Licitación:</b>                      1.- Nombre del Proyecto: "<b>CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN</b>".                      Ubicación donde se ejecutará: calle Berta Reyes s/n, esquina San Pedro, sector Cerro Ten Ten, comuna de Maullín.                      Ciudad y Comuna: <b>MAULLIN</b>                      Código BIP: <b>30339522-0</b></p> <p>Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de <b>LOS LAGOS</b></p>
	14 BA	<p><b>Modalidad de las Contrataciones:</b></p> <p><b>Suma Alzada</b> _____</p> <p><b>Precio Unitario</b> _____</p> <p><b>Mixto (suma alzada y precio unitario)</b> <b>X</b></p>

3	3 BA, 18 BA	<b>Cronograma de Licitación:</b>	
		<b>Actividad</b>	<b>Plazo</b>
		Publicación de las bases	<b>MARTES 14 DE ABRIL 2015</b>
		Visitas a terreno	6 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. <b>LUNES 20 DE ABRIL 2015 A LAS 12 HORAS</b> en calle Berta Reyes s/n, esquina San Pedro, sector cerro Ten Ten, comuna de Maullín.
		Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno ( <b>JUEVES 23 DE ABRIL 2015</b> ). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>
		Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas ( <b>LUNES 27 DE ABRIL 2015</b> ) en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>
		Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día hábil anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta ( <b>JUEVES 30 DE ABRIL 2015</b> ) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en Rengifo 830, Puerto Montt (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
		Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del proceso de licitación. ( <b>LUNES 04 DE MAYO 2015</b> )
		Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del vigésimo primer día contado desde la publicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública. ( <b>MARTES 05 DE MAYO 2015</b> )
		Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica y económica.
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10º) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica y económica.		
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> del llamado a licitación pública.		

4	22 B.A.	<p><b>Comisión de Evaluación integrada por:</b></p> <p><b>Titulares:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Asesor Jurídico JUNJI.</li> <li>2.- Subdirector departamento Cobertura e infraestructura.</li> <li>3.- Subdirector recursos financieros.</li> </ol> <p><b>Suplentes:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Subdirector departamento de planificación.</li> <li>2.- Arquitecto Departamento Cobertura e infraestructura.</li> <li>3.- Encargado unidad de recursos físicos.</li> </ol>																				
5	15 BA y 23 BA	<p><b>Propuesta Técnica:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="430 645 584 698">FORMATO</th> <th data-bbox="584 645 803 698">DETALLE</th> <th data-bbox="803 645 1071 698">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="1071 645 1315 698">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="430 698 584 927">Anexo 2 y 7</td> <td data-bbox="584 698 803 927">Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td data-bbox="803 698 1071 927">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1071 698 1315 927">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 927 584 1142">Anexo 3 y 8</td> <td data-bbox="584 927 803 1142">Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td data-bbox="803 927 1071 1142">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1071 927 1315 1142">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1142 584 1384">Anexo 4 y 6</td> <td data-bbox="584 1142 803 1384">Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td> <td data-bbox="803 1142 1071 1384">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1071 1142 1315 1384">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="430 1384 584 1553">Anexo 5</td> <td data-bbox="584 1384 803 1553">Contratista</td> <td data-bbox="803 1384 1071 1553">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td data-bbox="1071 1384 1315 1553">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	<p><b>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</b></p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="397 1653 600 1747"><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td data-bbox="600 1653 1427 1747"><b>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="397 1747 600 1800"><b>Tomador</b></td> <td data-bbox="600 1747 1427 1800">Oferente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="397 1800 600 1868"><b>Pagadera</b></td> <td data-bbox="600 1800 1427 1868"><b>A la vista</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="397 1868 600 1962"><b>Vigencia</b></td> <td data-bbox="600 1868 1427 1962"><b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="397 1962 600 2056"><b>Expresada en</b></td> <td data-bbox="600 1962 1427 2056">Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="397 2056 600 2110"><b>Monto</b></td> <td data-bbox="600 2056 1427 2110"><b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="397 2110 600 2257"><b>Glosa</b></td> <td data-bbox="600 2110 1427 2257">Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras <b>ID N° 853-13-LP15</b></td> </tr> <tr> <td data-bbox="397 2257 600 2343"><b>Recepción de la</b></td> <td data-bbox="600 2257 1427 2343">Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma.</td> </tr> </table>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	<b>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</b>	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	<b>A la vista</b>	<b>Vigencia</b>	<b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	<b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b>	<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras <b>ID N° 853-13-LP15</b>	<b>Recepción de la</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma.				
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	<b>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</b>																					
<b>Tomador</b>	Oferente																					
<b>Pagadera</b>	<b>A la vista</b>																					
<b>Vigencia</b>	<b>120 días</b> corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos																					
<b>Monto</b>	<b>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</b>																					
<b>Glosa</b>	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras <b>ID N° 853-13-LP15</b>																					
<b>Recepción de la</b>	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma.																					

		<table border="1"> <tr> <td><b>garantía</b></td> <td>(Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td><b>Restitución de la garantía</b></td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </table> <p><b>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</b></p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Rengifo 830, Puerto Montt</p>	<b>garantía</b>	(Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.								
<b>garantía</b>	(Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).													
<b>Restitución de la garantía</b>	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.													
7	19 BA	<p><b>Período de Validez De La Oferta:</b></p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de <b>120 días corridos</b>. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>												
8	27 BA	<p><b>Responsable del contrato:</b></p> <p>Funcionario: Ingrid Schulbach Diaz Dirección Correo Electrónico: <a href="mailto:ischulbach@junji.cl">ischulbach@junji.cl</a> Teléfono 065-2-387029</p>												
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de <b>7 días</b> en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Rengifo 830, Puerto Montt</p>												
10	33 BA	<p><b>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b></td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td><b>Tomador</b></td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td><b>Pagadera</b></td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td><b>Expresada en</b></td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td><b>Monto</b></td> <td><b>7 % del valor total del contrato.</b></td> </tr> <tr> <td><b>Glosa</b></td> <td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30339522-0</b>, Licitación ID <b>ID N° 853-13-LP15</b></td> </tr> </table> <p><b>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</b></p>	<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	<b>Tomador</b>	Oferente	<b>Pagadera</b>	A la vista	<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos	<b>Monto</b>	<b>7 % del valor total del contrato.</b>	<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30339522-0</b> , Licitación ID <b>ID N° 853-13-LP15</b>
<b>Beneficiario (nominativa o en favor)</b>	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
<b>Tomador</b>	Oferente													
<b>Pagadera</b>	A la vista													
<b>Expresada en</b>	Pesos chilenos													
<b>Monto</b>	<b>7 % del valor total del contrato.</b>													
<b>Glosa</b>	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP <b>30339522-0</b> , Licitación ID <b>ID N° 853-13-LP15</b>													

11	34 BA	<p><b>Anticipo:</b></p> <p>30 % del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado <b>CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN</b>, Código BIP N°<b>30339522-0</b>".</p>
12	35 BA 4.2.3 BT	<p><b>Vigencia y Duración De los Contratos:</b></p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP <b>30339522-0</b>, <b>210 días corridos</b> contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p><b>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</b></p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de <b>60 días corridos</b> desde la entrega del terreno.</p>
14	6.2BA 38 BA	<p><b>Monto del contrato:</b></p> <p><b>Los valores que se indican a continuación son referenciales</b></p> <p>Proyecto: <b>CONSTRUCCIÓN SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL SECTOR TEN TEN, MAULLIN</b> Código BIP: <b>30339522-0</b></p> <p>Monto : M\$ 500.585 (quinientos millones quinientos ochenta y cinco mil pesos)</p>
15	31 BA	<p><b>Valores Proforma:</b></p> <p>Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)</p>

16	1 BT, 2BT, 3 BT	<b>Proyectos consultados y Especialistas:</b>		
		<b>CORRESPONDE (SI/NO)</b>	<b>PROYECTOS SOLICITADOS</b>	<b>PROFESIONALES A CARGO</b>
		si	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
		si	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
		si	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
		si	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
		si	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
		si	Proyecto de agua potable fría y caliente	
		si	Proyecto de empalme de agua potable	
		si	Proyecto de empalme de UD	
		si	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
		si	Proyecto de corrientes débiles	
		si	Proyecto de empalme eléctricos	
		si	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
		si	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
		si	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
		si	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
		si	Coordinador de proyecto	Arquitecto , Ingeniero o Constructor
		si	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		si	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
si	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto		

**4° PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SERGIO ALEJANDRO URIBE SCHEFFER  
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

SUSCH / HOV / AFM / MRR / IJSD / HCR / RCCH / rcch

**Distribución:**

Vicepresidencia Ejecutiva JUNJI  
Archivo Gabinete seguimiento Meta 2015  
Dirección Regional  
Unidad de Adquisiciones  
Unidad Jurídica  
Unidad de Infraestructura  
Programa Meta Nacional  
Coordinador Nacional de Meta  
Programa Meta Regional (2)  
Of. Partes y Archivo